

## DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Número de Sesión: Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup:S/N Fecha Terminación del pedido:29/08/2024

No. de Evento: ADJ 1222 146 24

bajo el: Fracc V art. 41

No. Compranet:

AA 50 GYR 050GYR027 T186 2024

No. de Pedido: D4P0478

Elaboración: 19/08/2024 Impresion 19/08/2024

Proveedor: BIOMA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.

Dirección: BLVD DEL RODEO NUM. 159 EL VIGIA ZAPOPAN 45140

R.F.C. BFA -080627-KN0 No. Proveedor: 00105541

Unidad solicitante: Lugar de entrega: ESPANA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P. ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO

Partida Clave del Artículo

Marca:

ALCOHOL

Procedencia:

**MEXICO** 

Descripción

Circ. 

<u>|</u> 80

Inm. **01** 

Cantidad Unidad

Precio

Importe Total

T.S. 15

0405 21053002

Clasificación presupuestal:

Partida presupuestal:

Fecha de entrega:

29/08/2024

No Requisición: PAC

 $\subseteq$ 

90

.0 0

REACTIVOS QUIMICOS. ALCOHOL ETILICO CON 96 GRADOS GL. TECNICO. ENVASE CON 18 LITROS. TA. 50 ENV

3,500.00

175,000.00

Tipo Presen: LTO

Cant Presen: 18

SUB. TOTAL 175,000.00

I. V. A. 28,000.00

TOTAL 203,000.00

( doscientos tres mil pesos 00/100 M.N.)

Administrador del Pedido ING. MARCOS MIGUEL MEDINA HERNANDEZ

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

DEPTO DE ADOS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINÁCION DE/ABAST Y EQUIPAMIENTO MTRA. AGUSTINA OLALDE LASTIRI

Comprador LIC. NOVENUE A

EL DIAZ

Representante Legal MSS Trevier & Control Net

ε Carrillo

con el Articule 2. Frace Instituto Mexicano del Seguro Social

> Area Contratante ACT. DELIA GUADALUPE

JEFATURA SERV ADMINISTRATIVOS SAIAS VERA



Proveedor:

Dirección: BLVD DEL RODEO NUM. 159 EL VIGIA ZAPOPAN 45140

**BIOMA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V** 

## **DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO** DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo:

Número de Sesión

Fecha de Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup:S/N

bajo el: Fracc V art. 41 No. de Evento: ADJ 1222 146 24

Fecha Terminación del pedido: 29/08/2024 | AA 50 GYR 050GYR027 T186 2024 No. Compranet

No. de Pedido: D4P0478

Elaboración: 19/08/2024 Impresion 19/08/2024

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 29/08/2024

Partida presupuestal : 0405

Clasificación presupuestal:

Inm. **01** T.S. 5 Ш

 $\subseteq$ 

0

CLAUSULAS PARA PEDIDOS DEL PORTAL DE INCUMPLIMIENTOS

Lugar de entrega: Unidad solicitante:

ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.

Circ.

Loc.

8

No. Proveedor:

R.F.C. BFA -080627-KN0

- Este pedido se sustenta en la cotización presentada por el proveedor mediante el Portal de Incumplimientos del IMSS
- EMBARGO, SI EL TÉRMINO DEL PLAZO NO COINCIDE CON UN DÍA INHÁBIL Y EL PROVEEDOR NO ENTREGA LOS BIELES EN ESA FECHA, SE APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIO.

  CORRESPONDIENTE, por lo que cualquier aciaración sobre su contenido, deberá efectuarse por escrito ante la Concrinación de Administrión de Rienze y Contracta de Contra 1.2 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a surtirlo en el plazo, cantidad, lugar y condiciones de entrega señaladas en el mismo, SALVO QUE EL DÍA DE VENCIMIENTO DEL PLAZO COINCIDE CON UN DÍA INHABIL, LA FECHA DE ENTREGA SE RECORRERA AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL SIN DAR LUGAR A LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES, SIN

CORRESPONDIENTE, por lo que cualquier aclaración sobre su contenido, deberá efectuarse por escrito ante la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios en un plazo máximo de 24 horas hábiles después de la fecha de recepción del pedido, transcurrido ese lapso, este se considera DEFINITIVAMENTE ACEPTADO POR EL PROVEEDOR.

- dichas condiciones, en ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 4.4 de este pedido. El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir que se cumplan
- para ser susceptible en su caso, de adjudicación 4 El proveedor manifiesta bajo protesta de decir verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial
- Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) 6 En caso de aplicar, para efectos del artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada emitida por el SAT, en la que se manifiesta que se El proveedor declara, bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones
- encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.
- Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariablemente correrán por cuenta del proveedor.

  Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les concede la LAASSP y su Reglamento.
- consignadas en este pedido. DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION
  El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones
- La reposición de los bienes será solicitada por la Delegación o Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) destinataria de los bienes, obligándose el proveedor a efectuarlo en un plazo no mayor
- a 48 horas a partir de que reciba la notificación correspondiente.

  2.2 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá efectuar pruebas sobre la calidad de los bienes, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas, lo cual se hará del conocimiento del OIC en el IMSS en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 60 de la LAASSP.
- Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los bienes y materiales entregados
- 2.3.1 TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL PARTICIPANTE ADJUDICADO

Deberá presentar los siguientes documentos al momento de la entrega del insumo:

Bienes de uso terapéuticoBienes de uso no terapéutico Contrato

Administrador del Pegido

ING. MARCOS MIGUE

MEDINA HERNANDEZ

DEPARTAMENTÓ DE SUMINISTROS

Contrato

Representante Legal "arco Antonio Herniz

Person A

arrilo

Establecido e con el Articule 2. Fracelén IV incliro a) M BO GO

Area Contratante ACT. DELIA GUADALUPE KAIAS VERA JEFATURA SERV/ADMINISTRATIVOS

del Regiamente interior del

J. O. W. C. ABAST Y FOUIPAMIENTO

Instituto Mexicano de Seguro Social. Pagina 1

DEPTO DE ADOS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION DE

Comprador

MTRA. AGUSTINA OLALDE LASTIRI

Comprador

LIC. NOMENIE PA

EL DIAZ



Proveedor:

Dirección: BLVD DEL RODEO NUM. 159 EL VIGIA ZAPOPAN 45140

**BIOMA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V** 

R.F.C. BFA -080627-KN0

Unidad solicitante: \_ugar de entrega:

ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.

No. Proveedor:

00105541

## DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO **DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO** DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Número de Sesión: Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup: S/N Fecha Terminación del pedido: 29/08/2024

No. de Evento: ADJ 1222 146 24

bajo el: Fracc V art. 41

No. Compranet

AA 50 GYR 050GYR027 T186 2024

No. de Pedido: D4P0478

Elaboración: 19/08/2024 Impresion 19/08/2024

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 29/08/2024

Partida presupuestal: 0405 21053002

Clasificación presupuestal:

90

Inm. 2

Circ.

80

T.S.

2 Ш

0  $\subseteq$ 

ס 0

Remisión de pedido bienes de uso no terapéutico, clave 1810-009

\* No aplica \* No aplica

907

Carta compromiso o carta canje por clave y lote, en papel membretado y firma original del Representante Legal (cuando aplique) \* Informe de resultados de calidad (cuando aplique)

\* Carta compromiso o carta canje por clave y lote.

Carta garantía (contra vicios ocultos, defectos, etc.) en papel

Carta de distribuidor autorizado especificando clave, lote y

caducidad (cuando aplique) Carta de distribuidor autorizado especificando clave, lote y caducidad (cuando aplique)

Para medicamentos controlados Grupo I, II y III de la SSA deberá entregar ADICIONALMENTE lo siguiente

\*Carta garantia (contra vicios ocultos, defectos, etc.) en papel membretado y firma original del representante legal. membretado y firma original del representante legal.

en papel membretado y firma original del Representante Legal (cuando aplique)

\* Registro sanitario vigente/prórroga o carta de COFEPRIS de que no requiere registro sanitario. 
\* Oficio de liberación de COFEPRIS (biológicos y productos de importación que lo requieran)

Certificado analítico de origen por lote, o traducción al idioma español.

Remisión de pedido bienes de uso terapéutico, clave 1810-009-006

- \* Factura original que coincida con la descripción
- \* Aviso de responsable sanitario

en el horario de atención. El proveedor deberá llevar el personal suficiente para la descarga a pie de andén y estiba de los bienes, los cuales deberán ser etiquetados, emplayados y entarimados para la entrega-recepcion

cantidades, pudiendo ser rechazadas aquellas que no cumplan con las mismas. Los bienes estarán sujetos a verificación y/o revisión en todo momento durante su entrega-recepción, con el objeto de validar las condiciones de entrega tanto para empaques, envases y

- 2.4 Acepta el proveedor que, en su caso, se haga compensación de los adeudos que tuviere con el Instituto, por Cuotas Obrero Patronales, Capitales Constitutivos o por cualquier otro concepto
- cantidad solicitada en los pedidos DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS
  El proveedor deberá entregar los bienes solicitados, en el plazo señalado en la cláusula 1.2 de este pedido, siempre en una sola exhibición y no se aceptarán entregas menores al 60% de la
- del fabricante. Esta documentación deberá estar completa a fin de que sea autorizada la recepción de los bienes en la Delegación o UMAE de destino en donde, de ser el caso, la 3.2 El proveedor registrará en la "Remisión del Pedido", todos los datos consignados en el "Instructivo para requisitar la Remisión del Pedido" y deberá entregar original y consignados en el "Instructivo para requisitar la Remisión del Pedido" y deberá entregar emitido por el labora presentarse a realizar la entrega de los bienes, acompañando los siguientes documentos: copia del registro sanitario y el informe analítico del lote a entregar emitido por el labora presentarse a realizar la entrega de los bienes, acompañando los siguientes documentos: copia del registro sanitario y el informe analítico del lote a entregar entitido por el labora presentarse a realizar la entrega de los bienes, acompañando los siguientes documentos: copia del registro sanitario y el informe analítico del lote a entregar entitido por el labora presentarse a realizar la entrega de los bienes, acompañando los siguientes documentos: copia del registro sanitario y el informe analítico del lote a entregar entitido por el labora presentarse a realizar la entrega de los bienes, acompañando los siguientes documentos: copia del registro sanitario y el informe analítico del lote a entregar entitido por el labora presentarse a realizar la entregar ent de control de calidad aran de recibido
- en el original de la remisión. 3.3 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los renglones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar indicado. en la fecha

Los medicamentos podrán ser entregados en presentación empaque sector salud o en presentación comercial, con sello o sobreimpresión con la clave del Sector Salu

STRUME COMMONIO HER

Administrador del Pedide ING. MARCOS MIGUEL DEPARTAMENTÓ DE SUMINISTROS MEDINA HERNANDEZ

MTRA. AGUSTINA OLALDE LASTIRI

Comprador

DEPTO DE ADOS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION DE LIC. NOHEMILPA

> N N Representante Legal

> > Carrillo

con el Articulo 3. Franción 17 inciso a) del Regiamento Interior del is on Guanajuato

**IPAMIENTO** 

Area Contratante ACT. DELIA GUADAL/UPE JEFATURA SERV ABMINISTRATIVOS **S**AIAS VERA

Página

Instituto Mexicano del Seguro-Social



# DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES

Número de Sesión Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup:S/N Fecha Terminación del pedido: 29/08/2024 | AA 50 GYR 050GYR027 T186 2024

No. de Evento: ADJ 1222 146 24

bajo el: Fracc V art. 41

No. Compranet

No. de Pedido: D4P0478

Elaboración: 19/08/2024 Impresion 19/08/2024

Proveedor: BIOMA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.

Dirección: BLVD DEL RODEO NUM. 159 EL VIGIA ZAPOPAN 45140

R.F.C. BFA -080627-KN0 No. Proveedor: 0010554

Unidad solicitante: Lugar de entrega: ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P. ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO

> Partida presupuestal : 0405

Fecha de entrega:

29/08/2024

No Requisición: PAC

Clasificación presupuestal:

lnm. 2

Circ

Loc.

80

T.S. 35  $\subseteq$ 9 ס

aquellos medicamentos que aún se denominen como "genéricos intercambiables" deberán contener la simbología G.I., de conformidad con lo señalado en la NOM-072-SSA1, vigente.
3.5 El período de caducidad de los bienes, no podrá ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega. No obstante los proveedores podrán entregar bienes con una caducidad mínima hasta de 9 (nueve) meses, siempre y cuando entreguen una carta compromiso, en la cual se obliguen a canjear, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a que sea requerido el canje, sin costo alguno para el Instituto, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.

- DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO
- 4.1 El proveedor se obliga a otorgar, dentro del plazo de diez dias naturales contados a partir de la aceptación de este instrumento, una garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente pedido por un importe del 10% (diez por ciento), del monto total del pedido, sin incluir el IVA. Si la entrega de los bienes se realiza dentro del plazo citado en el párrafo anterior, no será necesario otorgar la garantía, de acuerdo a lo establecido en el artículo 48 de la LAASSP y 43.5 Capítulo X de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (PBL) del IMSS. 4.2 En el caso de que la garantía de cumplimiento se otorgue mediante fianza, deberá expedirse a favor del Instituto, conforme a los textos autorizados por la Dirección Jurídica del Instituto.
  4.3 La garantía de cumplimiento que entregue el proveedor, en aquellos contratos cuyo importe sea igual o menor a 600 (seiscientos) días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal, podrá otorgarse mediante cheque certificado, para lo cual, se deberá seguir el procedimiento siguiente:
- El cheque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social
- = Dicho cheque deberá ser resguardado, a título de garantía, en las áreas de Tesorería de las Delegaciones o UMAES de destino de los bienes El cheque será devuelto a más tardar el segundo día hábil posterior a que el Instituto constate el cumplimiento del contrato.

pienes objeto del presente contrato. En este caso, la verificación del cumplimiento del contrato por parte del Instituto deberá hacerse a más tardar el tercer día hábil posterior a aquel en que el proveedor de aviso de la entrega de los

- 4.4 El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas, será motivo de la cancelación del pedido o de la cantidad faltante y la aplicación de una sanción, consistente en el 10% del valor de lo incumplido. Lo anterior sin que surta efecto legal alguno cualquier inconformidad o aclaración al respecto; liberando al Instituto del compromiso incumplido, para que de acuerdo a sus necesidades reasigne el volumen no entregado a quien mejor convenga a sus intereses
- DE LA FACTURACION
- bienes, bajo las siguientes consideraciones Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de requisición y partida presupuestal.
  El pago de este pedido, se realizará a los 20 días naturales posteriores a la presentación de las facturas en las oficinas de trámite de erogaciones de las Delegaciones y UMAE receptoras de los

Toda entrega de bienes se considerará comprendida en un "Período mensual de entrega de bienes" en donde dichos períodos abarcan del 11 de cada mes, al dia 10 del mes siguiente. El proveedor podrá presentar su factura en las oficinas de Trámite de Erogaciones de las Delegaciones y UMAE de destino, a partir del dia 5 del mes siguiente a aquél en el Nue se concluya el

"Período mensual de entrega de bienes" en el que haya efectuado la entrega objeto de este pedido

Mss must a co Antonic Nern

Administrador del Pedido ING. MARCOS MIGÜET DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS MEDINA HERNANDEZ

Comprador

MTRA. AGUSTINA OLALDE LASTIRI

DEPTØ

Comprador

DE ADQS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION DE  $\frac{1}{2}$ NOMENTA ABAST Y EQUIPAMIENTO

DIAZ Representante Legal Establecide e.

con el Articule 2. Fracción IV inche a) instituto Mexicano del Seguro Social del Reglamente interior del

> Area Contratante ACT. DELIA GUADALUPE JEFATURA SERV ADMINISTRATIVOS SAIAS VERA

Página



DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO DIRECCION RÉGIONAL DE OCCIDENTE DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

> Número de Sesión Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup:S/N Fecha Terminación del pedido: 29/08/2024

No. de Evento: ADJ 1222 146 24

bajo el: Fracc V art. 41

No. Compranet

AA 50 GYR 050GYR027 T186 2024

Nó. de Pedido: D4P0478

Elaboración: 19/08/2024 Impresion 19/08/2024

Dirección: BLVD DEL RODEO NUM. 159 EL VIGIA ZAPOPAN 45140

**BIOMA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V** 

Proveedor:

R.F.C. BFA -080627-KN0 Lugar de entrega: Unidad solicitante: ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P. ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO No. Proveedor:

Circ.

80

Loc.

Inm. **01** 

J.S. 5

Partida presupuestal: 0405 Fecha de entrega:

29/08/2024

No Requisición: PAC

21053002

Clasificación presupuestal:

Ш 0

 $\subseteq$ 90

> IJ. 0

DI. Marco Antonio Herná Carrillo

Representante Legal

Area Contratante

ACT. DELIA GUADALUPE

**S**AIAS VERA

JEFATURA SERV ADMINISTRATIVOS

con el Articulo 2. Fracción fel inche a) tichie 155. en relatio

Comprador ING. MARCOS MIGUEL MEDINA HERNANDEZ DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS MTRA. AGUSTINA OLALDE LASTIRI

Administrador del Pedide

DEPTO DE ADOS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION DE Comprador

LIC. NOHEM BATHE ABAST Y

Page V

QUIPAMIENTO BEL DIAZ

Instituto Mexicano del Seguro Sociel

Página 4



## COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES DIRECCION RÉGIONAL DE OCCIDENTE DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Fecha Terminación del pedido:29/08/2024 Fecha de Acuerdo: Número de Sesión Número Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup:**S/N** 

No. de Evento ADJ 1222 146 24

bajo el: Fracc V art. 41

AA 50 GYR 050GYR027 T186 2024 No. Compranet

No. de Pedido: D4P0478

Elaboración: 19/08/2024 Impresion 19/08/2024

Lugar de entrega: Unidad solicitante: R.F.C. BFA -080627-KN0 Dirección BLVD DEL RODEO NUM. 159 EL VIGIA ZAPOPAN 45140 Proveedor: EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA FIRMA DE CONFORMIDAD CARGO NOMBRE DEL REPRESENTANTE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO. EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS BIOMA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V. ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P. ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO No. Proveedor: 00105541 TELEFONO(S) **FECHA** Circ. DIA 그 MES Loc. AÑO 80 **OBSERVACIONES** Inm. **01** Fecha de entrega: 29/08/2024 Clasificación presupuestal: Partida presupuestal : No Requisición: PAC T.S. 15 Ш 0 0405  $\subseteq$ 90 21053002 ט 0

MTRA. AGUSTINA OLALDE LASTIRI LIC. NOHEMADA DEPTO DE ADOS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION DE

Comprador

ABAST Y EQUIPAMIENTO

Instituto Mexicano del Seguro Social con el Articule 2. Fracción IV inche a)

Página 1

ZAIG

Representante Legal

Dr. Harco Antonio Hai

Carrillo

Area Contratante

ACT. DELIA GUADAI/UPE

SAIAS VERA

JEFATURA SERV ADMINISTRATIVOS

Administrador del Pedido

ING. MARCOS MIGUEL WEDING HERNANDEZ

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS